



En agosto, repasamos todo el curso-La revolución ciudadana de la energía gana terreno: España suma 837 comunidades...

- España alcanza las 837 comunidades energéticas, un récord que consolida la energía ciudadana, aunque el sector sigue pendiente de una regulación definitiva.



La revolución ciudadana de la energía gana terreno: España suma 837 comunidades energéticas

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/la-revoluci-n-ciudadana-de-la-energ-20260825>

Manuel Moncada

Martes, 25 agosto 2026

Las comunidades energéticas son entidades jurídicas -habitualmente asociaciones o cooperativas- que permiten a vecinos, ayuntamientos, pymes y entidades sociales compartir instalaciones renovables y repartirse sus beneficios económicos, ambientales y sociales.

Con esta fórmula, la energía deja de ser un producto ajeno para convertirse en una herramienta de cohesión y empoderamiento ciudadano, subraya el informe, que destaca su capacidad para fortalecer los vínculos comunitarios y promover nuevas formas de gobernanza local. Lejos de limitarse al ahorro en la factura eléctrica, estas iniciativas están demostrando su potencial como instrumentos de participación, justicia social y revitalización territorial.

Pues bien, el dato que abre esta información representa un crecimiento notable, ya que hasta 182 nuevas comunidades energéticas nacieron solo en 2025, manteniendo una tendencia al alza que se aceleró a partir de 2023. Según los autores del informe, uno de cada diez municipios españoles (10,3%) cuenta ya con al menos una de estas iniciativas, lo que evidencia que el modelo ha dejado de ser una experiencia piloto para convertirse en una realidad cada vez más extendida.

El gran obstáculo: la regulación

Pese al crecimiento del sector, el informe advierte de un problema estructural, ya que España llegó a 2026 sin un marco jurídico plenamente desarrollado para las comunidades ciudadanas de energía.

La consecuencia es que la mayoría de proyectos continúa operando bajo la lógica del autoconsumo colectivo, sin poder desplegar plenamente modelos más ambiciosos de gestión local de la energía. El informe califica esta situación como una “incompletitud regulatoria” que limita la seguridad jurídica y frena la innovación.

Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco, a la cabeza

Por número total de proyectos, Cataluña encabeza el ranking con 123 comunidades energéticas, seguida de la Comunidad Valenciana (104) y el País Vasco (100).

Sin embargo, si se analiza la implantación territorial, el liderazgo cambia de manos. Canarias protagoniza el avance más espectacular, con comunidades energéticas presentes en el 45,5% de sus municipios, muy por encima de la media nacional. Le siguen el País Vasco (39,7%) y Navarra (27,2%). Navarra, además, se consolida como la región con mayor densidad de proyectos, con 11,2 comunidades energéticas por cada 100.000 habitantes, frente a la media española de 1,77.

El autoconsumo solar, motor principal

La inmensa mayoría de las comunidades energéticas españolas se articula en torno al autoconsumo fotovoltaico compartido. En concreto, hay 384 proyectos solares operativos y otros 442 en fase de estudio o desarrollo, lo que convierte a la energía solar en la tecnología dominante. Aunque otras actividades como el almacenamiento energético, la movilidad eléctrica compartida o la eficiencia energética comienzan a ganar presencia, siguen teniendo un peso secundario. La rehabilitación energética de viviendas, en cambio, ha perdido protagonismo debido a su mayor complejidad técnica, administrativa y financiera.

Un fenómeno rural

Uno de los rasgos más significativos del movimiento es su fuerte arraigo en el medio rural, ya que el 65,5% de las comunidades energéticas opera en municipios rurales, donde estas iniciativas se están convirtiendo en una herramienta para combatir la despoblación, reducir costes energéticos y generar nuevas dinámicas de cooperación local. En muchos pueblos, la comunidad energética actúa además como catalizador de otras iniciativas de desarrollo sostenible.

El modelo jurídico predominante es la asociación, elegida por el 76,2% de las comunidades energéticas, por su sencillez y flexibilidad. El 23,8% restante opta por la fórmula cooperativa, especialmente adecuada cuando se persigue una estructura económica más robusta y participativa.

Transición energética justa

Como su propio nombre indica, el impacto social es uno de los elementos diferenciales del fenómeno de las comunidades energéticas. Según el informe, el 70,5% de las comunidades energéticas incorpora algún objetivo social, y la lucha contra la pobreza energética está presente en el 51% de ellas. Esto significa que miles de hogares vulnerables no solo pueden beneficiarse de energía renovable más barata, sino también participar activamente en la gobernanza del proyecto.

El informe expone diversos casos de éxito; experiencias que muestran que la transición energética puede ser también una herramienta de inclusión y cohesión social. Por ejemplo, en La Tonenca, en Tona (Barcelona), una instalación fotovoltaica reserva 1 kW de potencia para cada familia vulnerable, que accede a la energía sin coste y con derecho a voto dentro de la cooperativa. También está la

fórmula de El Rosario Solar, en Tenerife, donde parte de la producción se destina a familias derivadas por los servicios sociales municipales, que además reciben formación para optimizar su consumo energético.

Desigualdad de género

A pesar del fuerte componente participativo, los datos revelan que la gobernanza sigue mostrando una clara brecha de género, ya que solo el 31,3% de los miembros de las juntas de gobierno son mujeres, un dato que refleja la persistencia de dinámicas de masculinización en el sector energético y la necesidad de avanzar hacia espacios más inclusivos.

Un modelo que se financia desde abajo

La mayoría de las comunidades energéticas se sostiene con el compromiso económico de sus socios, ya que el 70% se financia principalmente con fondos propios, mientras que el 59% ha recurrido en algún momento a subvenciones públicas. Esta combinación de financiación ciudadana y apoyo institucional ha sido clave para el crecimiento del sector.

No obstante, el impulso estatal ha sido decisivo: los programas CE Implementa y CE Oficinas, gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), han movilizado en conjunto más de 220 millones de euros. Además, CE Implementa ha financiado proyectos de inversión en energías renovables, almacenamiento, movilidad y eficiencia, mientras que CE Oficinas ha sostenido la red de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC).

Las OTC, la red de apoyo

Durante 2025 estuvieron operativas 74 Oficinas de Transformación Comunitaria en toda España, centros que han desempeñado un papel fundamental para superar barreras administrativas y técnicas, especialmente en territorios rurales y con menor experiencia previa. En concreto, estas oficinas han actuado como ventanillas de información, asesoramiento técnico y acompañamiento jurídico para ciudadanos, ayuntamientos y colectivos interesados.

Una transición energética con acento ciudadano

El balance de 2025 permite asegurar que las comunidades energéticas han dejado de ser una tendencia emergente para convertirse en una pieza central del nuevo modelo energético español, pues su expansión demuestra que la ciudadanía quiere participar activamente en la transición ecológica y que la energía puede ser un vector de desarrollo local, solidaridad y democracia.

Ahora, el reto está en consolidar lo logrado con una regulación clara y estable que permita a estas iniciativas desplegar todo su potencial. Porque, más allá de los paneles solares y de los kilovatios compartidos, las comunidades energéticas representan una idea poderosa: que la transición energética puede construirse desde abajo, barrio a barrio y pueblo a pueblo.